



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SALA PERMANENTE ESPECIALIZADA EN MATERIA FAMILIAR, DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (24 DE ENERO DE 2024).** -----

En Casa de Justicia de la Ciudad de Campeche, siendo las doce horas, del día miércoles veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro, reunidas en el salón de sesiones de la Sala Permanente Especializada en Materia Familiar del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, las Magistradas LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO, MAGISTRADA NUMERARIA, ALMA ISELA ALONZO BERNAL, MAGISTRADA NUMERARIA, y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ, bajo la Presidencia de la última de las nombradas, asistidas por el Secretario de Acuerdos ANTONY MARCONI DEL JESÚS HUICAB HOIL, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 25 y 26 del Reglamento Interior de este Tribunal, se procede a la celebración de la sesión extraordinaria convocada para este día y hora. La Presidenta declara instalada la sesión. Acto seguido el Secretario de Acuerdos da cuenta con los asuntos a discutir, mismos que de conformidad con los numerales 28 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26 del Reglamento Interior de este Tribunal, fueron enlistados oportunamente, y se procederá a su estudio, discusión y resolución correspondiente. -----

Inicia esta sesión con el proyecto de resolución correspondiente al **amparo directo 708/2022**, que deriva del **toca 26/21-2022 SPEMF**, cuya Magistrada ponente es la DOCTORA ALMA ISELA ALONZO BERNAL, e integran Sala las Magistradas LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ. -----

El proyecto fue debidamente analizado y aprobado por unanimidad de votos. -----

Por último, el Secretario de Acuerdos da cuenta con el proyecto de resolución correspondiente al **amparo directo 716/2023**, que deriva del **toca 73/22-2023 SPEMF**, cuya Magistrada Ponente es la LICENCIADA LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO, e integran Sala las Magistradas ALMA ISELA ALONZO BERNAL y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ. -----

El proyecto fue debidamente analizado y aprobado por unanimidad de votos. -----

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión, en términos del artículo 29 fracción V del reglamento en cita, se ordena al Secretario de Acuerdos levantar la presente acta, misma que leída y aprobada, es signada por las Magistradas participantes y el Secretario que da fe. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA  
 MTRA. MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
 H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
 PRESIDENCIA DE LA SALA PERMANENTE  
 ESPECIALIZADA EN MATERIA FAMILIAR.  
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

MAGISTRADA  
 LICDA. LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO

MAGISTRADA  
 DRA. ALMA ISELA ALONZO BERNAL

SECRETARIO DE ACUERDOS  
 LIC. ANTONY MARCONI DEL JESÚS HUICAB HOIL